

Conferencia Diplomática sobre la conclusión de un tratado para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas con discapacidad visual y las personas con dificultad para acceder al texto impreso

Marrakech, 17 a 28 de junio de 2013

FIRMAS DEL TRATADO DE MARRAKECH PARA FACILITAR EL ACCESO A LAS OBRAS PUBLICADAS A LAS PERSONAS CIEGAS, CON DISCAPACIDAD VISUAL O CON OTRAS DIFICULTADES PARA ACCEDER AL TEXTO IMPRESO

Memorando de la Secretaría

Las siguientes delegaciones firmaron, el 28 de junio de 2013, el Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas a las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso: Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Chad, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Dinamarca, Djibouti, Etiopía, Ghana, Guinea, Haití, Jordania, Kenya, Líbano, Luxemburgo, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mongolia, Nepal, Nigeria, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, República Centroafricana, República de Moldova, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, Santa Sede, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Suiza, Togo, Túnez, Uganda y Uruguay (51).

[Fin del documento]